

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28375** ERMAGASA, S.A.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10, se sigue la ejecución núm. 122/2008, dimanante de autos núm. 389/07, a instancia de José Jiménez Estévez contra Ergamasa, SA, en la que con fecha 11/9/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ergamasa, SA, con CIF A91317156 en situación de Insolvencia por importe de 4.452,53 euros de principal, más la cantidad de 890,51 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 11 de septiembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090066846-1